

## ----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Diferencias en el Congreso de EU retrasan ratificación del T-MEC: experto.** [Fernanda Celis](https://www.forbes.com.mx/diferencias-en-el-congreso-de-eu-retrasan-ratificacion-del-t-mec-experto/). julio 16, 2019 @ 2:58 pm.  
<https://www.forbes.com.mx/diferencias-en-el-congreso-de-eu-retrasan-ratificacion-del-t-mec-experto/>

*El pasado 19 de junio, el Senado de la República aprobó el dictamen que ratifica el T-MEC, sin embargo, el trámite se ha alargado.*

El retraso en la ratificación del nuevo acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá se debe a las dificultades en política interna y diferencias dentro del Congreso del país que gobierna Donald Trump, opinó Luis De la Calle, director general y socio fundador de De la Calle, Madrazo, Mancera.

“Las dificultades para aprobar el tratado están más ligadas a la política interna de Estados Unidos, diferencias entre Republicanos y Demócratas y la capacidad de negociar con la Casa Blanca”, comentó el experto durante el taller Las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China y su impacto en México.

El también ex ministro para Asuntos Comerciales de la Embajada de México en Washington manifestó que no hay motivo para que el acuerdo comercial no sea ratificado.

El pasado 19 de junio, el Senado de la República aprobó el dictamen que ratifica el T-MEC, sin embargo, es cierto que el trámite se ha alargado en Estados Unidos.

Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, señaló anteriormente a la prensa nacional que se espera que el proceso legislativo concluya antes de finalizar el año, aunque no se tiene certidumbre de que eso pase.

Por su parte, Trump manifestó recientemente que tiene un ‘plan mejor’ si el Congreso estadounidense no aprueba el tratado, sin dar mayores detalles al respecto.

## -----EL FINANCIERO----->

- **LA POLÍTICA ES... LA POLÍTICA. ROLANDO CORDERA CAMPOS.**

Los desafortunados desencuentros en el gobierno del presidente López Obrador ocurridos al calor de la renuncia del secretario Urzúa a su cargo de secretario de Hacienda, tienen una raíz más profunda que el agotamiento político de Urzúa y el mal talante del presidente. Se inscriben en la misma matriz de forma de gobernar e interpretar la comunicación política donde hay que ubicar la inaudita reacción de la

secretaría del Bienestar contra la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y lo que venga y pueda venir contra el Instituto Nacional Electoral, sus dirigentes y consejeros.

Esta matriz o contexto se fue conformando con los años, en buena medida como reacción defensiva del movimiento encabezado por el ahora presidente, pero sobre todo como una forma específica de expresar una visión sobre la política, el Estado, la economía y la propia democracia. Ahora, esta mezcla amenaza volverse una suerte de ideología de Estado que tiene como mecanismo articulador principal el desprecio, rechazo o franca animadversión de Morena y sus dirigencias al Estado. Sin importarles mayor cosa que haya sido dentro de este Estado que el movimiento haya llegado al poder constituido, los morenistas no han dejado de presentarse ante el público y ellos mismos, como los principales enemigos del régimen y del orden estatal que lo sostiene.

Ciertamente, se puede desechar o postergar el juicio de esta conducta apelando a la curva de aprendizaje y metáforas similares al uso y que, en buena parte, sirven como placebos para no angustiarse demasiado ante un fenómeno político cuyos panoramas no son propios de la calma que sigue a la tormenta sino de la tormenta misma. Como si en el ánimo y las inclinaciones más íntimas y profundas de los ganadores estuviesen la furia y el sonido de una revolución que, para serlo de veras, tiene que ser permanente y sin mayor trámite desenvolverse como una gran transformación cultural. De igual calado, aunque de signo contrario, a la que pretendieron realizar los ex jóvenes turcos de la revolución neoliberal a fines del siglo pasado y en la primera década del actual.

Son demasiadas transformaciones para un tiempo confuso y de por sí turbulento, pero no se trata de imitaciones extralógicas, que dijera Don Alfonso Reyes. Se emparentan con el reclamo airado de los náufragos de la hiper globalización finisecular y con quienes han llevado a costas los enormes daños de la Gran Recesión y su secuela de austeridad absurda, en Europa y en parte en los Estados Unidos de América.

El caso particular de la secretaría de Hacienda ha dejado de ser un “misterio”, como lo llamara en su tiempo el gran periodista que fue José Alvarado. A lo largo del siglo y prácticamente sin excepción, Hacienda se volvió transparente y dejó de ser el flanco opaco de los abogados que la han poblado y manejado por décadas o centurias. Dejó de ser la fuente de iniciativas para formas desarrollistas de gobierno de la economía, para convertirse en una receptáculo cada vez más pasivo de las instrucciones presidenciales o las presiones y exigencias cupulares, domésticas y globales.

Urzúa topó con este escenario y hubo de descubrir, o volver a hacerlo, el meollo esencialmente político de su quehacer, sin menoscabo de sus pretensiones legítimas de hacer política económica conforme a la evidencia y después de analizar en lo posible las implicaciones varias que la interdependencia económica propicia sin remedio, en ocasiones a través de resultados inesperados o indeseables. Todo

esto forma parte de la parafernalia de la política moderna y no hay destreza tecnocrática o inspiración afortunada que pueda evitarlo.

La reacción presidencial frente a la renuncia de su secretario; sus epítetos derogatorios de las posiciones del economista; su renuencia a encarar algunos de los temas graves señalados por Urzúa al hablar de personal mal calificado, intervenciones indebidas o, de plano, “conflictos de interés”, nos remiten a un peligroso y arriesgado proscenio donde no parece haber campo para el intercambio racional y entre iguales. Donde lo que impera es la opinión del mandatario sin que medie el sentimiento de los mandantes, más que cuando se trate de constelaciones de poder e interés no representadas claramente en los órganos colegiados representativos del Estado. Ahí donde debería procesarse y afinarse la política económica conforme al canon republicano que nos inspira y debería ordenar al conjunto de la política, en especial aquella que se dirime en el interior del propio gobierno e involucra a organismos fundamentales del edificio estatal, como es la Suprema Corte y el poder judicial en su conjunto, así como la CNDH y las comisiones estatales, o el Banco de México y similares.

La actitud del presidente López Obrador habla de un desparpajo poco propicio para una reflexión y un debate que con los días se van a tornar vitales. Las decisiones sobre la inversión pública no pueden mantenerse en este nefasto limbo de las opiniones casuales u ocasionadas, como las que han privado en el flanco de la energía y las que tienen que ver con la reforma o reconstrucción a fondo del Estado, a que se ha comprometido el presidente.

Estas decisiones no pueden ser el fruto de opiniones preconcebidas, prejuicios cultivados al calor de la batalla política o de plano ocurrencias emanadas de foros recónditos, sin la menor presencia de la opinión pública o la deliberación política organizada conforme a la Constitución y sus leyes. El costo para la política democrática puede ser mayor y de incalculables consecuencias para el de por sí abollado orden público con que contamos.

La hora está señalada y en reloj sonará cuando al unísono, los hombres y mujeres del gobierno hayan de rendirse a la evidencia de un sector público desfondado, diezmado en sus recursos humanos y acosado por todas partes y todo tipo de reclamos, genuinos o inventados. La política económica tendrá que revelarse como política y la transformación cuarta, quinta o enésima, responder con puntualidad al código democrático conforme al cual López Obrador y sus camaradas llegaron a Palacio y sus siempre poco alumbrados corredores de poder. Crisis fiscal tendremos y llegará el tiempo de hacer política, de la buena.

## -----LA JORNADA----->

- **MÉXICO, S. A. CARLOS FERNÁNDEZ VEGA.**

Pandilla financiera insatisfecha // Deuda de Pemex aumentó 574%

¡Lástima! A la pandilla financiera no le gusta el Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos 2019-2023. Y tiene razón, porque, entre otras cosas, la ex paraestatal no contratará más deuda (se le cierra un jugoso filón a la banca privada que opera en el país y a sus matrices), excluye las asociaciones con capital privado (un negocio menos a costillas del petróleo nacional) e involucra mayor inversión del Estado (la particular brilla por su ausencia), y entonces así, pues qué chiste.

Lo llamativo de esto es que la banca privada, las calificadoras, los analistas y expertos en la materia subrayan que dicho plan pone en riesgo la recuperación de la producción petrolera y compromete las finanzas públicas, olvidando –por llamarle así– que los gobiernos neoliberales desplomaron la producción y comprometieron las finanzas públicas, al saquear fiscalmente a la ahora empresa productiva del Estado y endeudarla a más no poder.

¿Dónde estaban los expertos, analistas, calificadoras y banca privada cuando todo ello sucedió, especialmente cuando tales prácticas hicieron de Pemex la petrolera más endeudada del mundo?, pues alabando la insistencia privatizadora de seis gobiernos neoliberales y celebrando la cereza: la reforma energética con la que coronaron el proyecto desnacionalizador iniciado con Miguel de la Madrid.

Ahora califican al mencionado Plan de Negocios como mucho ruido y pocas nueces, sin considerar la titánica tarea que implica sacar a Pemex del hoyo financiero y productivo en el que lo hundieron seis gobiernos neoliberales.

Por ejemplo, los ahora inconformes no se quejaron del despilfarro que de los voluminosos excedentes petroleros hicieron los dos gobiernos panistas (Fox y Calderón), quienes, a pesar de contar con multimillonarios ingresos adicionales por exportación de crudo, endeudaron vertiginosamente a la ex paraestatal y, con ello, comprometieron las finanzas públicas a grado sumo, algo de lo que analistas, expertos, calificadoras y banca privada sólo hasta ahora se quejan y no precisamente por aumentar el débito, sino porque el gobierno del presidente López Obrador planea abatirlo.

Con Fox y Calderón en Los Pinos el saldo de la deuda de Pemex se incrementó la friolera de 227 por ciento, al pasar de 315 mil millones de pesos en 2001 (primer año de gobierno del mariguano) a un billón 30 mil millones en 2012 (cierre del sexenio del esposo de Margarita), con todo y que los excedentes petroleros en ambas administraciones rozaron el billón de pesos. ¿Alguno de los expertos se quejó? Ninguno.

Ya con Peña Nieto y Videgaray en la residencia oficial, el saldo de la deuda de Pemex se duplicó, al pasar de un billón 30 mil millones de pesos al inicio de la administración a 2 billones 123 mil millones. Ello, aderezado con múltiples recortes al presupuesto de la empresa productiva del Estado, saqueo de sus finanzas, corrupción a galope y desplome de la producción. ¿Alguno de los analistas se pronunció en contra de esta práctica? Ninguno.

Con Fox, Calderón y Peña Nieto la deuda de Pemex aumentó 574 por ciento (a razón promedio anual de 32 por ciento, un ritmo 16 veces superior al crecimiento de la economía en el periodo), mientras caía la producción petrolera y se fortalecía el saqueo fiscal.

Cifras de Pemex revelan que, con esa tercia en Los Pinos, de las arcas nacionales salió un billón 20 mil millones de pesos para cubrir el costo financiero (prácticamente todo a intereses) de la deuda de la ahora empresa productiva del Estado. De ese total, 520 mil 400 millones correspondieron al sexenio peñanietista, es decir, el que prometió un Pemex más fuerte, moderno y competitivo, gracias a la reforma energética.

### **Las rebanadas del pastel**

¿Qué pasó entonces?, analistas, expertos, calificadoras y banca privada aplaudieron a rabiarse, pero hoy dicen que el Plan de Negocios de Pemex pone en riesgo la recuperación de la producción petrolera y compromete las finanzas públicas. ¡Olé!



- **México no aceptará cambios al T-MEC, ya está negociado**

CIUDAD DE MÉXICO.- México no aceptará modificaciones, cambios en algún capítulo o reabrir lo que ya se negoció en el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, aseguró Moisés Kalach, director general de Cuarto de Junto. Lo anterior, ante la vista de un grupo de congresistas del Partido Demócrata que llegan al país para evaluar cómo se realizará la implementación del acuerdo y resolver dudas sobre al menos cuatro rubros.

Kalach, como parte del equipo de empresarios que apoya al gobierno mexicano en negociaciones comerciales, dijo que en los capítulos que no convencen a los demócratas son en materia laboral y la implementación de la reforma, sobre las patentes en biomedicamentos y la solución de controversias comerciales. Lo que más nos preocupa es que busquen hacer modificaciones en el capítulo sobre solución de controversias comerciales Estado – Estado, es una línea roja que no estaríamos dispuestos a cruzar”, sentenció.

- **Cámara de Diputados ratifica a Arturo Herrera como titular de la SHCP**

CIUDAD DE MÉXICO.- Con la renuncia de Carlos Urzúa, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ratificó a Arturo Herrera luego de tres horas de comparecencia, el titular fue respaldado con 22 votos a favor y seis en contra de la bancada del Partido Acción Nacional.

El nombrado titular de la Secretaría de Hacienda Pública, Arturo Herrera Gutiérrez, sostuvo que durante su gestión no cambiará la conducción responsable de la política fiscal y la estabilidad macroeconómica, pero en esta nueva responsabilidad él solo cambiará el estilo.

## -----LA CRÓNICA----->

- **AMLO prepara reforma y blindar Ley de Remuneraciones vs amparos**

El gobierno federal contempla ya una nueva reforma constitucional para garantizar que ningún servidor público en el país supere en salario al Presidente de la República. El planteamiento fue acordado el martes en una reunión del jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, con Mario Delgado y Ricardo Monreal, coordinadores de Morena en las cámaras de Diputados y Senadores. El mandatario les pidió no “aburguesarse”.

La necesidad de modificar la Constitución se ha derivado de “chicanadas o interpretaciones torcidas” usadas por altos funcionarios, en especial del Poder Judicial de la Federación, para burlar las disposiciones en la materia y, mediante amparos, conservar sus sueldos desmesurados. Se está a la espera de una evaluación técnica sobre qué cantidades se están cobrando y las artimañas empleadas para este fin.

- **Mariguana, droga más consumida: 192 millones de usuarios**

El Informe Mundial de Drogas 2019 reveló que 5.6 por ciento de la población de entre 15 y 64 años, es decir 271 millones de personas en el mundo, consume algún tipo de droga, y la que ocupa el primer lugar es la mariguana. El representante de la oficina de la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México, Antonio de Leo, informó que 11 por ciento de los usuarios de sustancias, unos 31 millones de personas presentaron algún trastorno relacionado con el consumo.

En conferencia de prensa en la Secretaría de Salud para presentar dicho informe, detalló que la droga ilegal más consumida es la mariguana, con 192.2 millones de usuarios en el último año, es decir 3.9 por ciento de las personas de entre 15 y 64 años. Añadió que en el último año, 34.2 millones de personas, equivalente a 0.7 por ciento de la población, usaron estimulantes de tipo anfetamínico en el último año; 18.2 millones es decir, 0.4 por ciento, usaron cocaína, y 34.3 millones de personas, que equivalen a 0.77 por ciento, usaron opioides.

## -----LA RAZÓN----->

- **FMI sugiere a México cuidar las inversiones**

Nuestro país necesita reformas adicionales para mejorar la competitividad y el clima de inversión; además de mantener limitado el endeudamiento del sector público y elevar los ingresos fiscales no petroleros, recomendó ayer el Fondo Monetario Internacional, en su evaluación económica para el país.

Según su *External Sector Report*, el FMI señala que pese a la ausencia de desequilibrios externos, serán recomendables las reformas estructurales adicionales para mejorar la competitividad y el clima de inversión; e incluso las exportaciones, mientras se mantienen la sostenibilidad externa a medio y largo plazos.

- **AMX no ve recesión en su área de telecom**

El director general de América Móvil, Daniel Hajj, aseguró que no han observado una recesión económica en el país que pueda afectar su negocio de telecomunicaciones. Durante una conferencia con analistas financieros sostuvo que el Gobierno ha gastado menos que en otros años; pero negó que existiera recesión. "En México seguimos sin ver una recesión. Estoy seguro de que el Gobierno está gastando menos, pero no lo estamos viendo en nuestro negocio en estos momentos", aseveró Hajj. Manifestó que su negocio en el país ha mostrado resistencia ante los indicios de desaceleración debido a la fortaleza que ha observado desde el consumo.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Pemex retomaría obras en su planta de Tula**

Pemex evalúa retomar el proyecto de aprovechamiento de residuales en la refinería de Tula. El plan es hacerlo en asociación con privados para concretar una inversión de tres mil 299 millones de dólares. En su Plan de Negocios a cinco años, la empresa productiva del Estado incluyó el "Aprovechamiento de residuales Tula primera fase (coquizadora)" como uno de sus ocho proyectos de gran magnitud. El plan tiene su origen desde 2013, cuando se planteó con el propósito de elaborar productos de mayor valor a partir de la conversión de residuales. En 2016 el proyecto fue suspendido y lleva un avance físico global de 33.2 por ciento y de 63 por ciento en la planta coquizadora. En tanto continúa la suspensión se siguen generando costos y gastos no recuperables, dice el documento.

- **Refinería china enviará 900 mil barriles de gasolina a México**

Singapur.- West Pacific Petrochemical Corp de China, o WEPEC, tiene previsto exportar 900 mil barriles de gasolina a México este mes en momentos en que hay una gran cantidad de combustible para automóviles en el mercado local, según una fuente de la industria con conocimiento directo del tema. Los tres cargamentos de 300 mil barriles conformarán el mayor envío mensual de WEPEC al país latinoamericano, dijo la fuente, que pidió que no se mencionara su nombre. México se ha vuelto cada vez más dependiente de las importaciones de combustible, principalmente de Estados Unidos, debido a una caída de la producción nacional por problemas en refinerías, lo que llevó a la petrolera estatal Pemex a importar casi 600,000 bpd de combustible el año pasado.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Gobierno buscará que evasores fiscales paguen rescate de Pemex**

Para compensar el faltante de ingresos que tendrán las finanzas públicas como efecto del apoyo fiscal que se le dará a Petróleos Mexicanos, el gobierno federal continuará fortaleciendo la estrategia contra evasión de impuestos, con el fin de obtener mayores ingresos tributarios, indica el Plan de Negocios de Pemex. "El combate a la elusión y la evasión por parte de la autoridad tributaria permitirá compensar los recursos que dejen de percibirse por la implementación de las

medidas que beneficien a Pemex”. Menciona que a partir de este año se estableció una medida en la que se le dio un beneficio fiscal a la petrolera por 30,000 millones de pesos, es decir, es el mismo monto que dejó de percibir el gobierno en sus arcas.

- **Salarios en manufactura crecen a mayor ritmo en más de 2 años**

Durante mayo del 2019 el sector manufacturero registró una mejora en sus indicadores laborales: dio empleo a más personas y mejoraron las remuneraciones medias de los trabajadores del sector. Especialmente los salarios percibidos por los obreros de este sector crecieron 3.88% en comparación anual; ésta es la tasa más alta registrada en poco más de dos años (diciembre del 2012).

El personal total ocupado dentro de la industria manufacturera mexicana creció 1.31% en relación anual. Se integraron 2.6% más empleados y 1.2% más obreros, de acuerdo con cifras de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

-----REFORMA----->

- **BC: la truculenta reforma. Eduardo R. Huchim (17-07-2019).**

- 

El 1o. de junio de 2019, el presidente del Congreso de Baja California, Benjamín Gómez Macías, denunció en Ensenada que dos funcionarios federales le ofrecieron un millón de dólares por organizar a un grupo de legisladores estatales que aprobaran una reforma a la Constitución local que permitiera ampliar el periodo del próximo gobernador.

El legislador dijo entonces a Proceso que había rechazado la ilegal oferta, extensible a cada diputado que aceptara, y mencionó los nombres de dos funcionarios: Ricardo Peralta Saucedo, ex director de Aduanas y actualmente subsecretario de Gobernación, y Alejandro Miramontes Armenta, director de la Aduana en Mexicali. (<https://bit.ly/2JHXfAs>).

¿Dijo la verdad el diputado? ¡Chi lo sa! El hecho es que poco más de un mes después, el 8 de julio, el Congreso bajacaliforniano aprobó una reforma constitucional que extendió de dos a cinco años el periodo del hoy gobernador electo, el morenista Jaime Bonilla, en una acción que, con justeza, ha merecido repulsa generalizada.

La truculenta reforma, intentada varias veces antes de la elección y realizada cuando ésta ya se había efectuado, fue votada por el mismo denunciante, Gómez Macías, y por otros 20 diputados. En la sesión respectiva, sólo uno de los presentes no sufragó a favor y anuló su voto: Miguel Osuna Millán. Otros tres legisladores, del total de 25, no asistieron.

La reforma, que implica una norma privativa prohibida por la Constitución y que



difícilmente podrá materializarse, vulnera la Constitución estatal, inaplica principios constitucionales y electorales, desacata sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, atropella escandalosamente a la democracia y al Estado de Derecho... Fue el resultado de una operación dirigida por el presunto secretario general del próximo gobierno, Amador Rodríguez Lozano, expriista a quien se le atribuye experiencia en maniobras reñidas con la ley, particularmente de tipo comicial.

El semanario Zeta, dirigido por Adela Navarro Bello, publicó en su número del 12 de julio un detallado reportaje en el cual sostiene que la seguridad de tener un auditor superior que le cubra la espalda al gobernador y a los diputados de la XXII Legislatura, además de una promesa de impunidad, es lo que se puso sobre la mesa para aprobar la reforma constitucional. A cambio de su voto -añade-, "algunos diputados solicitaron dinero, otros, impunidad" (<https://bit.ly/2Y3FnsR>).

En Baja California se tiene la certeza de que a la violación masiva de normas y principios no fue ajeno el actual gobernador, Francisco Vega de Lamadrid, habida cuenta de que su partido, el PAN, tiene mayoría en el Congreso local. Sin embargo, Vega ha dicho que no publicará la reforma, pero aparte de inoperante porque el Congreso puede ordenar la publicación, la negativa del gobernador puede ser una maniobra para obstaculizar la presentación de acciones de inconstitucionalidad y de impugnaciones de ciudadanos ante tribunales electorales. Si esto es así y las cosas se llevaran al extremo, podría actualizarse el por ahora inviable escenario de desaparición de poderes planteado por el presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo.

El surrealista caso bajacaliforniano es indicativo de que Morena, o al menos un sector, está aplicando una de las peores prácticas del viejo PRI, que a costa de envilecer a la política y a los políticos, compraba con dinero o prebendas las voluntades legislativas necesarias para materializar sus fines. Si así fuera, habría que deplorar la conducta de un nuevo y exitoso partido que para millones de mexicanos es la esperanza de cambio y que demasiado pronto ofrece signos de antidemocracia.

Desde otro ángulo, por más que se trata de un asunto estatal, sus efectos nocivos alcanzan al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que ha manifestado su desaprobación, pero de una manera no proporcional a la gravedad del hecho.

En tanto, es extraño el silencio de la Secretaría de Gobernación, entre cuyas funciones están la conducción de la política interior y el fortalecimiento de las instituciones y la gobernabilidad democráticas. Podrá decirse que Segob no quiere pronunciarse por respeto al federalismo, pero parece clara la influencia en tal

silencio del subsecretario señalado por el presidente del Congreso de Baja California.